



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	PRÁCTICA INTEGRADA		
Materia	Asignaturas transversales de la titulación		
Módulo			
Titulación	Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias		
Plan	450	Código	42246
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	PEDRO A. CABALLERO CALVO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Viernes 10-12h		
Departamento	INGENIERIA AGRÍCOLA Y FORESTAL		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se promoverá la adquisición de competencias relacionadas con los dos bloques de conocimiento propios de esta asignatura mediante la realización de las siguientes actividades:

1. **Conferencias de carácter virtual.** Se desarrollarán clases teórico-prácticas de carácter virtual en formato de conferencias. En ellos se abordará el estudio monográfico de distintos factores de producción y control en los subsectores propios de la Industria Agroalimentaria (materias primas, aditivos, tecnologías de la producción, sistemas de control de calidad y seguridad alimentaria, nuevas tendencias tanto en los procesos como en los productos, etc.). Para ello se contará con la participación de profesores colaboradores externos vinculados con el Área de Tecnología de Alimentos de la Universidad de Valladolid, así como otros conferenciantes que son profesionales de referencia en diferentes campos del conocimiento.
2. **Seminarios de carácter virtual.** Se emplearán distintas presentaciones y grabaciones en video sobre temas monográficos que tienen un carácter transversal en la la formación del alumno del Grado de Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. A través de los seminarios se potenciará el empleo de diferentes herramientas que serán empleadas por los alumnos como arte de su formación.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES VIRTUALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	28
Clases prácticas de aula (A)	0	Estudio y trabajo autónomo grupal	8
Laboratorios (L)	0		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		
Seminarios (S)	4		
Tutorías grupales (TG)	0		
Evaluación	0		
Total presencial	24	Total no presencial	36

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación de la adquisición o puesta en práctica de competencias por parte de los alumnos, se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continuada basado en la realización de distintas actividades relacionadas con los seminarios y conferencias virtuales realizadas, que generan una serie de entregas. Dichas entregas serán evaluadas por parte del profesor, valorándose la información aportada por los alumnos, la correcta contestación a las preguntas planteadas a través de cuestionarios, la participación en foros y la aportación de material complementario que evidencie el trabajo desarrollado por el alumno o la alumna. En algunos casos podrá valorarse también la presentación virtual de dichas entregas.

En la evaluación computarán las entregas relacionadas con las actividades realizadas con anterioridad al 13 de marzo de 2020, otorgándoles un peso final del 10% . Asimismo, se valorarán aquellas actividades presentadas y realizadas con posterioridad a esa fecha, teniendo éstas un peso del 90% en la nota final. Todas las entregas



contribuirán en un porcentaje idéntico a la nota perteneciente a ambos bloques de actividades, realizándose un promedio entre las mismas para su valoración.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Cuestionarios y actividades asociados a los seminarios y conferencias virtuales realizados con posterioridad al 13 de marzo de 2020	90%	
Valoración de la participación en las conferencias y seminarios realizados con anterioridad al 13 de marzo de 2020	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Convocatoria ordinaria. Para el cálculo de la nota final se valorarán las actividades vinculadas con los seminarios y conferencias realizadas, obteniéndose un valor promedio de las mismas. Asimismo, se considerarán los porcentajes expuestos en la tabla anterior para la obtención de la nota final de la asignatura.
Convocatoria extraordinaria. Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, garantizando la posibilidad de que todos los alumnos puedan superar la asignatura.

8. Consideraciones finales